

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☒ SI ☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

☒ URBANO

☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO

117

FECHA

24.11.2017

ROL S.IJ

185-18

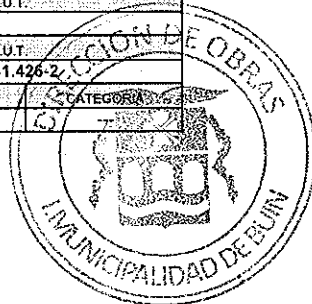
VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 57-R.F. de fecha 08.09.2017 (BE 5757)
- El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- El informe favorable del Revisor Independiente de fecha que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 5757 de fecha 29.01.2015
- La Resolución N° 78/2012 de fecha 27.08.2012 de aprobación de Fusión y Subdivisión Predial.
- La Resolución N° 112/2015 de fecha 26.08.2015 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- El Permiso de Edificación N° 90/2015 de fecha 26.08.2015
- La Resolución N°38/2016 de fecha 13.04.2016 de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- La Resolución N°46/2016 de fecha 02.05.2016 de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N° 05/2016 de fecha 05.05.2016.
- El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N° 01/2017 de fecha 05.01.2017
- El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N° 02/2017 de fecha 05.01.2017
- La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°163/2017 de fecha 24.11.2017 (Etapas 1)
- Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA (86 VIV.) ubicada en calle / avenida / camino Camino Buin Maipo N° 2005 Lote N° 1C (Res. N° 78/12) manzana Umbral de Buin II (ETAPA 1) sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL N° 2 DE 1959
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
Plazos de la autorización
- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
URBANIZA S.A.	99.584.110-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JEAN PAUL RABANALES / DANIEL HILLER GOSTLING	9.058.062-K / 10.895.788-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANTONIO BUNSTER GONZALEZ	13.241.426-2
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
	REGISTRO



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
JUAN ANTONIO LOPEZ ORTIZ	7.000.947-1
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
JORGE SANCHEZ NEILSON	9.528.361-6
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

corresponde	R.U.T.
JORGE SANCHEZ NEILSON	9.528.361-6
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	90/2015	26.08.2015	10.399,88
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO			4.720,14

RECEPCIÓN PARCIAL DE PERMISO	SI ☒ NO ☐	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		4.720,14	86 VIVIENDAS
Superficie Pendiente por Recepcionar:		5.679,74	102 VIVIENDAS

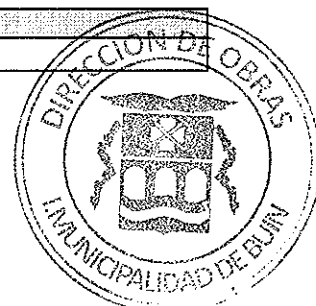
7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
☒	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☒	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☒	Informe del Revisor Independiente
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
☒	Libro de Obras
☒	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
☒	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar)

CERTIFICADOS	
☒	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
☒	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
☐	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
☐	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
☐	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
☒	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
☐	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS	
☒	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda



8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☒ Certificado de Dotación de Agua Potable.	LEONCIO MUÑOZ	AGUAS ANDINAS	39022	21.11.2017
☒ Certificado de Dotación de Alcantarillado.	LEONCIO MUÑOZ	AGUAS ANDINAS	39022	21.11.2017
☒ Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	RODRIGO PAVEZ LEIVA	SEC	1595835	13.06.2017
☒ Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	CHRISTIAN ROJAS VALDES	SEC	1596176	14.06.2017
☒ Certificado de Aprobación de Instalación Interior de Gas	CHRISTIAN ROJAS VALDES	SEC	1102250	01.06.2017
☐ Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
☐ Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
☐ Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
☐ Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
☒ Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	URBANIZA CONSTRUCTORA	DECON UC	725009 y otros	01.02.2017 y Otros

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.): (Especificar)

En casa Tipo B: se invierte puerta y mapara en acceso a vivienda; se considera alero en puerta acceso exterior cocina; se incluyen canales y bajadas de aguas lluvias.

Casa Tipo C: Puerta cocina al patio se abre al exterior.

Especificaciones Técnicas: se incorpora partida de reja de Antejardín.

Se incorpora lámina de emplazamiento, en donde se detalla la ubicación de las tipologías de cocina americana y tradicional.

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
LÁMINA 1/3	CASA TIPO B-53, PLANTA 1° PISO, PLANTA 2° PISO, ELEVACIONES, CUADRO DE SUPERFICIE, ESQUEMA DE SUPERFICIES, PLANTA DE CUBIERTAS.
LÁMINA 2/3	CASA TIPO C-59, PLANTA 1° PISO, PLANTA 2° PISO, ELEVACIONES, CUADRO DE SUPERFICIE, ESQUEMA DE SUPERFICIES, PLANTA DE CUBIERTAS.
LÁMINA 1/1	PLANO DE CONJUNTO CON SUPERFICIES Y ÁREAS A RECEPCIONAR, Y TIPOLOGÍA DE COCINAS.

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Presente Recepción se relaciona con la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°163/2017 de fecha 24.11.2017, que recibe parcialmente las Obras de Urbanización del Conjunto Habitacional denominado Umbrales de Buin II, Etapa 1.

2.- Presente Recepción recibe 44 viviendas tipo B-53 Cocina Americana de 2 pisos de altura de 52,37 m2 c/u, 10 viviendas tipo B-53 Cocina Tradicional de 2 pisos de altura de 52,37m2 c/u, y 32 viviendas tipo C-59 Cocina Tradicional de 2 pisos de altura de 59,13m2 c/u, que generan una superficie total construida de 4.720,14m2 correspondientes a un total de 86 viviendas, que se reciben en el presente acto.

